



Alcalá Institucional, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Alcalá Institucional, F.I. por encargo de los administradores de Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Alcalá Institucional, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de la cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de Alcalá Institucional, F.I. está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

17 de abril de 2020

ALCALÁ INSTITUCIONAL, F.I.

Cuentas Anuales e
informe de gestión
al 31 de diciembre de 2019



Alcalá Institucional F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	28 483 569,30	24 451 245,00
Deudores	126 858,69	189 687,39
Cartera de inversiones financieras	26 651 092,43	21 142 910,15
Cartera interior	3 742 528,93	1 853 436,73
Valores representativos de deuda	3 742 528,93	1 853 436,73
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	22 750 174,84	19 168 250,65
Valores representativos de deuda	21 038 777,24	17 685 396,49
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 707 931,88	1 467 812,98
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	3 465,72	15 041,18
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	158 388,66	121 222,77
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 705 618,18	3 118 647,46
TOTAL ACTIVO	28 483 569,30	24 451 245,00



Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Alcalá Institucional F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	28 462 698,15	24 435 870,12
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	28 462 698,15	24 435 870,12
Capital	-	-
Partícipes	27 315 294,88	25 467 990,10
Prima de emisión	-	-
Reservas	69 215,30	69 215,30
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 078 187,97	(1 101 335,28)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	20 871,15	15 374,88
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	14 101,64	15 374,88
Pasivos financieros	-	-
Derivados	6 769,51	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	28 483 569,30	24 451 245,00

CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	5 602 749,07	9 156 667,29
Compromisos por operaciones largas de derivados	799 470,23	3 778 716,39
Compromisos por operaciones cortas de derivados	4 803 278,84	5 377 950,90
Otras cuentas de orden	1 101 335,82	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	1 101 335,82	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	6 704 084,89	9 156 667,29



Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Alcalá Institucional F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(115 346,42)	(137 116,89)
Comisión de gestión	(94 494,70)	(115 804,19)
Comisión de depositario	(11 098,28)	(12 924,44)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(9 753,44)	(8 388,26)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(115 346,42)	(137 116,89)
Ingresos financieros	339 016,22	368 026,56
Gastos financieros	(337,07)	(1 767,00)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	878 664,31	(1 070 241,36)
Por operaciones de la cartera interior	60 151,85	(57 939,38)
Por operaciones de la cartera exterior	901 208,62	(650 591,96)
Por operaciones con derivados	(82 696,16)	(361 710,02)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	12 856,89	24 143,47
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(35 876,18)	(284 380,06)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	19 559,35	(15 830,78)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(84 484,94)	(252 025,30)
Resultados por operaciones con derivados	29 049,41	(16 523,98)
Otros	-	-
Resultado financiero	1 194 324,17	(964 218,39)
Resultado antes de impuestos	1 078 977,75	(1 101 335,28)
Impuesto sobre beneficios	(789,78)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 078 187,97	(1 101 335,28)



Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Alcalá Institucional F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 1 078 187,97

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 1 078 187,97

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	25 467 990,10	69 215,30	-	(1 101 335,28)	-	-	24 435 870,12
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	25 467 990,10	69 215,30	-	(1 101 335,28)	-	-	24 435 870,12
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 078 187,97	-	-	1 078 187,97
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 101 335,28)	-	-	1 101 335,28	-	-	-
Operaciones con partícipes	2 948 640,06	-	-	-	-	-	2 948 640,06
Suscripciones	17 069 211,48	-	-	-	-	-	17 069 211,48
Reembolsos	(14 120 571,42)	-	-	-	-	-	(14 120 571,42)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	27 315 294,88	69 215,30	-	1 078 187,97	-	-	28 462 698,15



Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Alcalá Institucional F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (1 101 335,28)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (1 101 335,28)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	35 379 288,20	69 215,30	-	162 624,81	-	-	35 611 128,31
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	35 379 288,20	69 215,30	-	162 624,81	-	-	35 611 128,31
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1 101 335,28)	-	-	(1 101 335,28)
Aplicación del resultado del ejercicio	162 624,81	-	-	(162 624,81)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	86 686,46	-	-	-	-	-	86 686,46
Reembolsos	(9 124 720,28)	-	-	-	-	-	(9 124 720,28)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	25 467 990,10	69 215,30	-	(1 101 335,28)	-	-	24 435 870,12



Alcalá Institucional F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Alcalá Institucional F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 4 de junio de 2009 bajo la denominación social de Riva y García Renta Fija Internacional Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 23 de mayo de 2014. Tiene su domicilio social en Calle Ortega y Gasset 7, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de junio de 2009 con el número 4.147, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Gesalcalá S.G.I.I.I.C. S.A.U. sociedad participada al 100% por Banco Alcalá S.A. siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Inversis S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las

Alcalá Institucional F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 0,35% en ambos ejercicios.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. La comisión del depositario es del 0,06% hasta los 10 millones de euros, y del 0,03% a partir de los 10 millones de euros. Por lo tanto, el tipo aplicado en concepto de comisión de depósito en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido del 0,04%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de 50.000 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

Alcalá Institucional F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Alcalá Institucional F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no

Alcalá Institucional F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Alcalá Institucional F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

Alcalá Institucional F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Alcalá Institucional F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Diferencias de cambio”.

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Alcalá Institucional F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras	17 362,80	28 863,09
Operaciones pendientes de liquidar	92 515,06	145 139,03
Otros	16 980,83	15 685,27
	126 858,69	189 687,39

Alcalá Institucional F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	-	3 939,58
Retenciones practicadas en el ejercicio anterior	17 362,80	19 923,51
	<u>17 362,80</u>	<u>23 863,09</u>

El capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge los saldos pendientes de liquidar procedentes de las ventas de valores al cierre del ejercicio.

El capítulo de "Otros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge, principalmente, el importe de intereses procedentes de renta fija nacional pendientes de cobro.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Operaciones pendientes de liquidar	9 916,46	8 143,10
Otros	4 185,18	7 231,78
	<u>14 101,64</u>	<u>15 374,88</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



Alcalá Institucional F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	3 742 528,93	1 853 436,73
Valores representativos de deuda	3 742 528,93	1 853 436,73
Cartera exterior	22 750 174,84	19 168 250,65
Valores representativos de deuda	21 038 777,24	17 685 396,49
Instituciones de Inversión Colectiva	1 707 931,88	1 467 812,98
Derivados	3 465,72	15 041,18
Intereses de la cartera de inversión	158 388,66	121 222,77
	26 651 092,43	21 142 910,15

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	364 672,14	388 691,54
Cuentas en divisa	140 946,04	-
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	1 200 000,00	2 729 955,92
	1 705 618,18	3 118 647,46

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Banco Inversis), las cuales durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido remuneradas a tipo de interés de mercado.

Alcalá Institucional F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en Banco Alcalá, la cual es remunerada a tipos de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>28 462 698,15</u>	<u>24 435 870,12</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 463 118,78</u>	<u>2 203 219,44</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,56</u>	<u>11,09</u>
Número de partícipes	<u>167</u>	<u>157</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones, asciende al cierre de ejercicio a 2 que representan el 61,90% de la cifra de patrimonio del Fondo en 2019, y 51,84% en 2018.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2019	2018
Nacional de Reaseguros S.A..	28,13	35,39
Seguros Catalana Occidente S.A.	<u>23,71</u>	<u>26,51</u>
	<u>51,84</u>	<u>61,90</u>

Alcalá Institucional F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	1 101 335,82	-
	1 101 335,82	-

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2019 se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.



Alcalá Institucional F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 3 miles de euros en ambos ejercicios.

13. Hechos Posteriores

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019 del fondo, y en periodo de la formulación de las presentes cuentas anuales, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), y que entró en vigor el día 14 de marzo de 2020, manifestamos que:

- Se han activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible

Alcalá Institucional F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la actividad del fondo.

- Gesalcalá, en su condición de entidad gestora del fondo, no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé de ninguna consecuencia derivada de faltas de cumplimiento contractual a causa de la epidemia.
- A la fecha de formulación, se desconocen los impactos económicos de la situación de crisis generalizada producida, y por tanto no es posible el realizar una cuantificación de los mismos, si bien, el impacto en los resultados del fondo vendrá, en gran medida, por la evolución de los precios en los mercados bursátiles, en los cuales, ya se ha empezado a notar los efectos derivados de esta situación tan excepcional, habiéndose producido caídas muy significativas en los precios de los diferentes activos financieros, teniendo su lógica repercusión en el volumen de patrimonio del fondo gestionado por Gesalcalá. Tanto el fondo como Gesalcalá en su condición de entidad gestora, cuentan con una situación de liquidez y solvencia suficientes que permiten no poner en duda la continuidad del negocio en el corto plazo.”



Alcalá Institucional F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
CANAL ISABEL II1,6802025-02-26	EUR	530 031,80	4 966,97	530 119,26	87,46	ES0205061007
del Estado1,8002024-11-30	EUR	225 051,92	(130,02)	240 759,35	15 707,43	ES00000126A4
TOTALES Deuda pública		755 083,72	4 836,95	770 878,61	15 794,89	
Renta fija privada cotizada						
AVINTIA PROYECTOS Y4,0002020-09-01	EUR	400 157,46	13 154,15	398 419,55	(1 737,91)	ES0305326003
KUTXABANK SA0,5002024-09-25	EUR	700 858,80	886,72	700 736,44	(122,36)	ES0343307015
ABERTIS1,6252029-07-15	EUR	308 409,00	1 943,74	301 343,60	(7 065,40)	XS2025480596
BBVA2,2502027-07-10	EUR	1 000 000,00	-	974 322,90	(25 677,10)	ES0205067301
TOTALES Renta fija privada cotizada		2 409 425,26	15 984,61	2 374 822,49	(34 602,77)	
Instrumentos del mercado monetario						
PagarésSOLARIA ENERGIA Y ME0,9972020-04-16	EUR	297 024,59	2 110,63	297 012,46	(12,13)	ES0565386002
PagarésTUBACEX SA0,2502020-03-10	EUR	299 822,89	42,82	299 815,37	(7,52)	ES05329450X3
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		596 847,48	2 153,45	596 827,83	(19,65)	
TOTAL Cartera Interior		3 761 356,46	22 975,01	3 742 528,93	(18 827,53)	



Alcalá Institucional F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
TESORO ITALIANO3,0002029-08-01	EUR	796 593,00	5 164,95	810 218,03	13 625,03	IT0005365165
TESORO ITALIANO2,0502027-08-01	EUR	802 284,50	6 752,38	856 410,10	54 125,60	IT0005274805
TESORO ITALIANO2,6002023-09-15	EUR	570 556,70	(671,50)	671 184,89	100 628,19	IT0004243512
BTPS-TESORO ITALIANO2,1502021-12-15	EUR	499 521,42	357,68	521 452,27	21 930,85	IT0005028003
TOTALES Deuda pública		2 668 955,62	11 603,51	2 859 265,29	190 309,67	
Renta fija privada cotizada						
VODAFONE GROUP1,7502023-08-25	EUR	308 259,13	1 127,45	319 223,96	10 964,83	XS1372838679
JAGUAR LAND ROVER2,2002024-01-15	EUR	177 562,00	4 114,40	188 290,49	10 728,49	XS1551347393
GOLDMAN SACHS3,7172023-11-29	USD	171 170,26	717,55	184 578,58	13 408,32	US38141EB818
INDRA SISTEMAS3,0002024-04-19	EUR	400 040,42	8 398,04	425 948,19	25 907,77	XS1809245829
Cupón CeroPERNOD RICARD SA0,0212023-10-24	EUR	300 585,00	(27,57)	299 783,92	(801,08)	FR0013456423
EDP FINANCE BV1,8752023-09-29	EUR	404 182,35	1 655,17	424 947,06	20 764,71	XS1558083652
BANCO SANTANDER CENT0,3372023-03-28	EUR	303 879,15	46,24	302 574,92	(1 304,23)	XS1689234570
BANCO SANTANDER CENT2,5002025-03-18	EUR	310 603,37	4 586,14	327 318,99	16 715,62	XS1201001572
AT&T1,9502023-09-15	EUR	312 024,30	113,56	309 788,08	(2 236,22)	XS1998902479
LLOYDS TBS GROUP0,2502022-10-04	EUR	100 202,00	44,78	100 455,01	253,01	XS2059885058
ARCELOMITTAL, S.A.1,7502025-11-19	EUR	499 160,00	1 037,50	507 925,51	8 765,51	XS2082324018
THYSSENKRUPP AG1,7502020-11-25	EUR	200 544,19	295,55	201 964,28	1 420,09	DE000A14J579
SACYR2,8362022-06-10	EUR	301 178,03	356,92	300 796,75	(381,28)	XS1837195640
TELECOM ITALIA1,1252022-03-26	EUR	474 571,66	4 122,18	499 531,79	24 960,13	XS1209185161
DEUTSCHE BANK0,0502024-11-20	EUR	499 005,50	50,44	496 763,25	(2 242,25)	DE000DL19U15
VOLVO AB2,0002025-01-24	EUR	102 076,00	1 729,91	103 521,06	1 445,06	XS1724626699
BARCLAYS BANK2,0002028-02-07	EUR	491 083,37	9 560,48	508 060,82	16 977,45	XS1678970291
BARCLAYS BANK1,8752023-12-08	EUR	406 282,75	385,25	423 486,55	17 203,80	XS1531174388
CAIXABANK S.A.1,1252023-01-12	EUR	996 278,33	9 099,90	1 024 711,06	28 432,73	XS1679158094
ACS1,8752026-04-20	EUR	526 871,00	5 004,50	530 562,88	3 691,88	XS1799545329
FOMENTO CONSTR Y CON1,6612026-12-04	EUR	1 000 961,00	1 256,40	999 324,31	(1 636,69)	XS2081500907
BBVA2,5752029-02-22	EUR	201 365,00	4 301,87	213 670,43	12 305,43	XS1954087695
VOLKSWAGEN AG1,1252023-10-02	EUR	402 295,50	975,26	410 695,59	8 400,09	XS1586555861
GESTAMP GRUPO3,5002023-05-15	EUR	98 629,06	491,93	102 224,29	3 595,23	XS1409497283
TIKEHAU CAPITAL2,2502026-10-14	EUR	502 440,50	2 340,91	508 532,37	6 091,87	FR0013452893
SPIE SA2,6252026-06-18	EUR	102 882,00	1 254,13	104 959,78	2 077,78	FR0013426376
HEDELBERGERCEMENT FI1,1252027-12-01	EUR	100 847,77	86,09	101 747,20	899,43	XS2018637327
CEPSA1,0002025-02-16	EUR	1 001 671,00	6 199,37	1 016 710,46	15 039,46	XS1996435688

Alcalá Institucional F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ERG SPA1,8752025-04-11	EUR	100 692,00	1 277,01	105 933,57	5 241,57	XS1981060624
SES SA (LUX)0,8752027-11-04	EUR	100 437,00	130,08	97 806,58	(2 630,42)	XS2075811781
FAURECIA2,3752027-06-15	EUR	755 316,00	1 616,63	777 646,42	22 330,42	XS2081474046
INMOBILIARIA COLONIA1,4502024-10-28	EUR	504 815,17	1 114,51	523 318,06	18 502,89	XS1509942923
GENERAL MOTORS CO0,9552023-09-07	EUR	394 591,15	1 630,45	404 044,26	9 453,11	XS1485748393
UNICREDIT GROUP2,3732025-05-03	EUR	102 178,42	320,44	100 561,88	(1 616,54)	IT0005087116
ASSICURAZIONI GENERA4,1252026-05-04	EUR	539 057,42	10 213,01	593 799,29	54 741,87	XS1062900912
PROSEGUR COMPAÑIA DE1,0002023-02-08	EUR	99 977,84	899,71	101 990,18	2 012,34	XS1759603761
GRUPO RALLYE SA3,3112023-01-25	EUR	757 946,46	16 711,81	702 909,88	(55 036,58)	FR0011400571
NH HOTEL GROUP3,7502023-10-01	EUR	95 721,19	999,65	91 861,39	(3 859,80)	XS1497527736
MERLIN PROPERTIES SO2,2252023-04-25	EUR	697 909,83	4 569,57	709 998,79	12 088,96	XS1398336351
GLENCORE PLC1,8752023-09-13	EUR	307 836,26	1 105,18	314 406,39	6 570,13	XS1489184900
RENAULT S.A.1,2502025-06-24	EUR	513 111,00	2 383,10	500 183,51	(12 927,49)	FR0013428414
BANCO SABADELL S.A.0,6252025-11-07	EUR	298 641,00	316,69	297 700,07	(940,93)	XS2076079594
FORD MOTOR COMPANY0,3282023-11-15	EUR	470 590,49	1 119,76	473 194,36	2 603,87	XS1821814982
KREFT FOODS GROUP IN2,0002023-06-30	EUR	308 626,11	1 956,09	317 537,70	8 911,59	XS1253558388
EUTELSAT COMMUNICATI2,2502027-07-13	EUR	520 699,00	5 242,51	522 476,45	1 777,45	FR0013422623
IREN SPA0,8752029-10-14	EUR	396 561,00	825,08	399 114,38	2 553,38	XS2065601937
CELLNEX TELECOM2,3752024-01-16	EUR	101 545,21	1 990,38	107 061,02	5 515,81	XS1468525057
TOTALES Renta fija privada cotizada		17 762 903,19	123 746,01	18 079 641,76	316 738,57	
Instrumentos de mercado monetario						
PagarésFOMENTO CONSTR Y CONO,4202020-02-27	EUR	99 878,87	64,13	99 870,19	(8,68)	XS2074532933
TOTALES Instrumentos de mercado monetario		99 878,87	64,13	99 870,19	(8,68)	
Acciones y participaciones Directiva						
Part.XTRACKERS	EUR	209 315,37	-	198 608,78	(10 706,59)	LU0321462870
Part.SYQUANT CAPITAL SAS	EUR	489 261,80	-	503 499,95	14 238,15	LU1334564140
Part.ARTEMIS FUND MANAGERS	EUR	493 000,27	-	489 662,55	(3 337,72)	LU1896772867
Part.GLG FUNDS	EUR	506 642,04	-	516 160,60	9 518,56	IE00BDRKT177
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 698 219,48	-	1 707 931,88	9 712,40	
TOTAL Cartera Exterior		22 229 957,16	135 413,65	22 746 709,12	516 751,96	

Alcalá Institucional F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
AUD/USD1000	AUD	799 470,23	815 672,64	16/03/2020
TOTALES Futuros comprados		799 470,23	815 672,64	
Otras compras a plazo				
Otros compromisos de compra				
ParticipacionesARTEMIS F LUX-US ABSOLUTE RET	EUR	-	489 662,55	30/12/1899
ParticipacionesHELIUM-HELIUM FUND I CAP EUR	EUR	-	503 499,95	30/12/1899
ParticipacionesX II ITRAXX CROSSOVER SHRT DA	EUR	-	198 608,78	30/12/1899
ParticipacionesMAN-GLG INNOVATION EQ ALTERNA	EUR	-	516 160,60	30/12/1899
TOTALES Otros compromisos de compra		-	1 707 931,88	
Futuros vendidos				
EURGBP125000	GBP	753 456,18	751 106,13	16/03/2020
EURUSD125000	USD	250 352,43	251 448,69	16/03/2020
AUD/USD1000	USD	799 470,23	815 672,64	16/03/2020
B DBR 0,00 15/08/2029 (RXZ9)1000F	EUR	2 000 000,00	3 409 800,00	6/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		3 803 278,84	5 228 027,46	
Otras ventas a plazo				
Otros compromisos de venta				
CDS CLN ON KINGDOM OF SPAIN 10072027	EUR	1 000 000,00	1 295,56	10/07/2027
TOTALES Otros compromisos de venta		1 000 000,00	1 295,56	
TOTALES		5 602 749,07	7 752 927,54	



Alcalá Institucional F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
Bonos Bonos del Estado 1,800 2024-11-30	EUR	233 676,36	(3 661,86)	239 506,53	5 830,17	ES00000126A4
TOTALES Deuda pública		233 676,36	(3 661,86)	239 506,53	5 830,17	
Renta fija privada cotizada						
Bonos AVINTIA PROYECTOS Y 4,000 2020-09-01	EUR	400 411,00	13 159,46	398 654,24	(1 756,76)	ES0305326003
Bonos BBVA 2,250 2027-07-10	EUR	1 000 000,00	-	916 941,90	(83 058,10)	ES0205067301
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 400 411,00	13 159,46	1 315 596,14	(84 814,86)	
Instrumentos del mercado monetario						
Pagarés AUDAX ENERGIA SA 0,872 2019-06-03	EUR	298 328,75	595,81	298 334,06	5,31	ES0505039174
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		298 328,75	595,81	298 334,06	5,31	
TOTAL Cartera Interior		1 932 416,11	10 093,41	1 853 436,73	(78 979,38)	



Alcalá Institucional F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
Bonos TESORO PORTUGUES 2,200 2022-10-17	EUR	496 825,55	2 427,86	539 112,55	42 287,00	PTOTESOE0013
Bonos TESORO ITALIANO 2,050 2027-08-01	EUR	802 556,35	6 754,53	770 735,95	(31 820,40)	IT0005274805
Bonos TESORO ITALIANO 0,350 2020-06-15	EUR	687 233,86	527,48	699 061,94	11 828,08	IT0005250946
Bonos TESORO ITALIANO 2,600 2023-09-15	EUR	618 764,57	(31 211,17)	670 135,12	51 370,55	IT0004243512
Bonos BTPS-TESORO ITALIANO 2,150 2021-12-15	EUR	501 906,47	359,43	516 738,10	14 831,63	IT0005028003
TOTALES Deuda pública		3 107 286,80	(21 141,87)	3 195 783,66	88 496,86	
Renta fija privada cotizada						
Bonos VOLKSWAGEN AG 1,125 2023-10-02	EUR	402 857,90	976,64	391 969,28	(10 888,62)	XS1586555861
Bonos EDP FINANCE BV 1,875 2023-09-29	EUR	405 190,87	1 659,37	414 484,14	9 293,27	XS1558083652
Bonos BANCO SANTANDER CENT 0,431 2023-03-28	EUR	302 141,37	5,32	291 147,21	(10 994,16)	XS1689234570
Bonos BANCO SANTANDER CENT 1,375 2022-02-09	EUR	403 609,25	4 112,97	406 051,36	2 442,11	XS1557268221
Bonos BANCO SANTANDER CENT 2,500 2025-03-18	EUR	312 075,00	4 799,03	301 094,33	(10 980,67)	XS1201001572
Bonos OHL GROUP 4,750 2022-03-15	EUR	316 168,75	7 421,09	190 101,85	(126 066,90)	XS1043961439
Bonos INTESA SANPAOLO SPA 1,125 2020-01-14	EUR	626 429,29	3 630,83	626 239,15	(190,14)	XS1168003900
Bonos AOL TIME WARNER INC 1,950 2023-09-15	EUR	313 386,91	944,24	312 963,72	(423,19)	XS1266734349
Bonos BBVA 0,285 2023-03-09	EUR	491 912,77	(144,71)	480 526,79	(11 385,98)	XS1788584321
Bonos KONINKLIJKE 4,250 2022-03-01	EUR	442 563,71	10 388,48	474 388,18	31 824,47	XS0752092311
Bonos DIA 1,500 2019-07-22	EUR	302 463,92	903,87	215 674,72	(86 789,20)	XS1088135634
Bonos THYSSENKRUPP AG 1,750 2020-11-25	EUR	201 087,07	296,39	201 464,40	377,33	DE000A14J579
Bonos VODAFONE GROUP 1,750 2023-08-25	EUR	310 271,74	1 134,89	311 865,59	1 593,85	XS1372838679
Bonos TELECOM ITALIA 2,500 2023-07-19	EUR	505 979,45	5 128,15	492 641,78	(13 337,67)	XS1551678409
Bonos DEUTSCHE BANK 1,000 2019-03-18	EUR	199 311,89	2 125,82	199 723,74	411,85	DE000DL19SQ4
Bonos BARCLAYS BANK 2,000 2028-02-07	EUR	295 665,00	5 700,36	277 626,42	(18 038,58)	XS1678970291
Bonos BARCLAYS BANK 1,875 2023-12-08	EUR	407 800,23	386,73	395 882,42	(11 917,81)	XS1531174388
Bonos CAIXABANK S.A. 1,125 2023-01-12	EUR	998 122,05	9 116,59	982 104,37	(16 017,68)	XS1679158094
Bonos BANK OF AMERICA 2,650 2019-04-01	USD	181 947,78	899,88	174 651,70	(7 296,08)	US06051GFD60
Bonos GLENCORE PLC 1,875 2023-09-13	EUR	309 738,77	1 112,08	300 190,13	(9 548,64)	XS1489184900
Bonos INMOBILIARIA COLONIA 1,450 2024-10-28	EUR	505 749,20	1 116,61	482 079,49	(23 669,71)	XS1509942923
Bonos GENERAL MOTORS CO 0,955 2023-09-07	EUR	393 286,62	1 625,02	383 853,01	(9 433,61)	XS1485748393
Bonos CELLNEX TELECOM 2,375 2024-01-16	EUR	101 782,00	2 051,02	101 070,38	(711,62)	XS1468525057
Bonos REPSOL 3,625 2021-10-07	EUR	765 277,97	820,09	770 307,68	5 029,71	XS0975256685
Bonos ASSICURAZIONI GENERA 4,125 2026-05-04	EUR	543 671,79	10 677,16	525 327,50	(18 344,29)	XS1062900912
Bonos GRUPO RALLYE SA 3,311 2023-01-25	EUR	771 607,87	17 014,61	667 831,08	(103 776,79)	FR0011400571
Bonos NH HOTEL GROUP 3,750 2023-10-01	EUR	94 928,51	794,92	103 143,58	8 215,07	XS1497527736
Bonos TEVA PHARMACEUTICAL 0,375 2020-07-25	EUR	97 896,61	620,94	97 311,44	(585,17)	XS1439749109

Alcalá Institucional F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Bonos CARLSBERG GROUP 2,625 2022-11-15	EUR	322 579,78	279,02	326 064,02	3 484,24	XS0854746343
Bonos INDRA SISTEMAS 3,000 2024-04-19	EUR	400 033,00	8 426,31	396 815,01	(3 217,99)	XS1809245829
Bonos RENAULT S.A. 3,125 2021-03-05	EUR	717 903,47	4 167,66	718 572,17	668,70	FR0011769090
Bonos KREFT FOODS GROUP IN 2,000 2023-06-30	EUR	310 717,29	1 969,47	312 189,63	1 472,34	XS1253558388
Bonos PROSEGUR COMPAÑIA DE 1,000 2023-02-08	EUR	99 973,00	899,80	98 807,09	(1 165,91)	XS1759603761
Bonos UNICREDIT GROUP 3,250 2021-01-14	EUR	526 241,00	11 616,95	525 459,28	(781,72)	XS1014627571
Bonos UNICREDIT GROUP 2,432 2025-05-03	EUR	101 532,54	955,62	95 181,20	(6 351,34)	IT0005087116
Bonos JAGUAR LAND ROVER 2,200 2024-01-15	EUR	100 043,07	1 010,60	83 852,84	(16 190,23)	XS1551347393
Bonos GOLDMAN SACHS 4,306 2023-11-29	USD	170 090,53	3 132,21	171 438,77	1 348,24	US38141EB818
Bonos SSE PLC 0,157 2020-10-16	EUR	502 826,00	(127,30)	498 748,92	(4 077,08)	XS1894508776
Bonos MERLIN PROPERTIES SO 2,225 2023-04-25	EUR	705 942,10	4 622,50	690 768,46	(15 173,64)	XS1398336351
TOTALES Renta fija privada cotizada		14 960 806,07	132 271,23	14 489 612,83	(471 193,24)	
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones SYQUANT CAPITAL SAS	EUR	489 261,80	-	488 205,37	(1 056,43)	LU1334564140
Participaciones ARTEMIS FUND MANAGERS	EUR	478 085,97	-	492 600,22	14 514,25	GB00BMMV5M10
Participaciones BLACKROCK	EUR	502 225,49	-	487 007,39	(15 218,10)	LU0333226826
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 469 573,26	-	1 467 812,98	(1 760,28)	
TOTAL Cartera Exterior		19 537 666,13	111 129,36	19 153 209,47	(384 456,66)	

Alcalá Institucional F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro EURUSD 125000	USD	628 078,55	381,83	18/03/2019
Futuro GBPUSD 625	USD	349 872,35	1 363,68	18/03/2019
Futuro US TREASURY 2,25 15/08/2027 S/A	USD	3 428 844,04	13 295,67	20/03/2019
TOTALES Futuros comprados		3 778 716,39	15 041,18	
Futuros vendidos				
Futuro BUND. DEUTSCHLAND 0,50 15/02/2028 (	EUR	3 400 000,00	-	7/03/2019
TOTALES Futuros vendidos		3 400 000,00	-	
Otros compromisos de venta				
CDS CLN ON KINGDOM OF SPAIN 10072027	EUR	1 000 000,00	5 000,00	10/07/2027
TOTALES Otros compromisos de venta		1 000 000,00	5 000,00	
TOTALES		7 806 794,94	15 041,18	



ALCALA INSTITUCIONAL FONDO DE INVERSIÓN

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC

El primer trimestre del 2019 fue de los mejores trimestres para las bolsas en los últimos 10 años. Después de la debacle ocurrida en el último trimestre del 2018, se produjo un rebote de gran magnitud. Ese buen comportamiento se mantuvo durante el segundo trimestre cuando, tras un recrudecimiento de la guerra comercial entre China y Estados Unidos, la Fed volvió a rescatar a los mercados dejando claro una bajada de tipos. Ese tono dovish de los bancos centrales (también el BCE en Sintra), es lo que finalmente empujó a los mercados durante el mes de junio.

La segunda mitad del año estuvo marcada por una continua desaceleración de los datos económicos mundiales, debido a la elevada incertidumbre derivada del proteccionismo y del Brexit, la desaparición de los estímulos fiscales y la ralentización de la economía china. Sin embargo, la mejora del conflicto comercial entre Estados Unidos y China fue clave para la confianza de los inversores que volvieron a realizar entradas netas en renta variable, lo que ayudó a que los principales índices continuasen con subidas para poder finalizar el año con importantes revalorizaciones. Hemos visto de nuevo como se ha mantenido una diferente evolución entre los índices de EEUU y los europeos. El retorno total del S&P 500 llegó al +32% mientras que el Eurostoxx 50 terminó cerca del +27%. Destacar la elevada dispersión sectorial que ha condicionado la evolución de los mercados: el sector tecnológico ha sido la estrella del año, una vez más. Por el contrario, sectores como el energético, el de materiales en EEUU y el de telecomunicaciones en Europa, registran las menores rentabilidades del año.

Seguimos apostando por esta tendencia para 2020, ya que seguiremos moviéndonos en un entorno de bajo crecimiento y baja inflación. En este contexto, creemos en la prudencia a la hora de invertir y seguiremos apostando por la gestión activa de las carteras buscando empresas sólidas que sean capaces de resistir mejor los posibles escenarios de volatilidad. Todo parece indicar que el 2020 será un ejercicio para ser muy flexible y activo, y con especial sesgo hacia la valoración de activos para intentar encontrar aquellos donde quede recorrido.

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019 del fondo, y en periodo de la formulación de las presentes cuentas anuales, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), y que entró en vigor el día 14 de marzo de 2020, manifestamos que:

- Se han activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de

Alcalá Institucional F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la actividad del fondo.

- Gesalcalá, en su condición de entidad gestora del fondo, no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé de ninguna consecuencia derivada de faltas de cumplimiento contractual a causa de la epidemia.
- A la fecha de formulación, se desconocen los impactos económicos de la situación de crisis generalizada producida, y por tanto no es posible el realizar una cuantificación de los mismos, si bien, el impacto en los resultados del fondo vendrá, en gran medida, por la evolución de los precios en los mercados bursátiles, en los cuales, ya se ha empezado a notar los efectos derivados de esta situación tan excepcional, habiéndose producido caídas muy significativas en los precios de los diferentes activos financieros, teniendo su lógica repercusión en el volumen de patrimonio del fondo gestionado por Gesalcalá. Tanto el fondo como Gesalcalá en su condición de entidad gestora, cuentan con una situación de liquidez y solvencia suficientes que permiten no poner en duda la continuidad del negocio en el corto plazo.”

Situación de la IIC

Alcalá Institucional F.I. es un fondo de renta fija mixta que inició su actividad en junio de 2009.

El porcentaje de inversión en renta fija privada, al finalizar el ejercicio 2019, es de aproximadamente un 70% (fundamentalmente extranjera), el 13% se invierte en renta fija pública, el 2 en pagarés, un 6% invierte en IIC y el resto en cuentas corrientes dotando de suficiente liquidez a la cartera del Fondo.

A 31 de diciembre de 2019 hay dos partícipes con participaciones significativas.

Con fecha 08 de mayo de 2018, se produjo un reembolso que representó una disminución de más del 20,00% del patrimonio del Fondo.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la IIC, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2 

Alcalá Institucional F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El Consejo de Administración de Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U., en fecha 25 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, ha procedido a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Alcalá Institucional, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2019, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

Firma el Presidente del Consejo de Administración en representación de todos y cada uno de los señores Consejeros de Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U.

Madrid, 25 de marzo de 2020



D. Eduard Galceran Cerqueda
Presidente

Alcalá Institucional F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

DILIGENCIA

Que extiende la Secretaria (no Consejera) del Consejo de Administración de GESALCALÁ, S.G.I.I.C., S.A.U. para hacer constar que:

- Las Cuentas Anuales de ALCALÁ INSTITUCIONAL, F.I., correspondientes al ejercicio 2019, y el Informe de Gestión del ejercicio 2019, con vistas a su verificación por los auditores, han quedado debidamente formuladas y aprobadas mediante acuerdo adoptado por el Consejo de Administración GESALCALÁ, S.G.I.I.C., S.A.U., en fecha 25 de marzo de 2020, mediante el procedimiento de votación por escrito y sin sesión previsto en el artículo 248.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, habiendo resultado los votos emitidos por la totalidad de los Consejeros favorables a la aprobación de las Cuentas Anuales de ALCALÁ INSTITUCIONAL, F.I., correspondientes al ejercicio 2019, y el Informe de Gestión del ejercicio 2019; que,
- En atención a las actuales circunstancias de extraordinaria excepcionalidad, las Cuentas Anuales de ALCALÁ INSTITUCIONAL, F.I., correspondientes al ejercicio 2019, y el Informe de Gestión del ejercicio 2019 han sido firmadas, únicamente, por el Presidente del Consejo de Administración de GESALCALÁ, S.G.I.I.C., S.A.U., D. Eduard GÁLGERAN CERQUEDA, en señal de la aceptación y conformidad del resto de Consejeros respecto a las referidas Cuentas Anuales, quienes, a su vez, han consentido el citado procedimiento de firma.

Madrid, 25 de marzo de 2020



Da. Arpine ABGARYAN GHAZARYAN

Secretaria (no Consejera) del Consejo de Administración
GESALCALÁ, S.G.I.I.C., S.A.U.